



SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

## BOLETA ELECTORAL

PLANILLA VIOLETA  
PLANILLA VIOLETA



Planilla Verde



PLANILLA DORADA 2015 - 2018



TRIENIO 2015-2018



TRIENIO 2015-2018



## Directorio

### Consejo Técnico

**Secretario General**  
Jesús Almanza Ontiveros

**Secretaria del Exterior y Propaganda**  
Adriana S. Ponce Cardeña

**Secretaria de Capacitación,  
Educación y Cultura**  
Beatriz Mújica Mota

### Consejo Editorial

Lic. Alberto Romero García  
José Carlos Santos Alcántara  
Gustavo Muñoz González  
Lic. Sandra Flores Alonso  
Jorge Alberto Soto Torres

### Corrección y estilo

José Carlos Santos Alcántara

**Diseño de portada e interiores**  
Jorge Alberto Soto Torres

**Derechos de autor ante SEP**  
Solicitud en trámite

**Impreso en los Talleres Gráficos  
de la Cámara de Diputados del  
H. Congreso de la Unión**  
Av. Congreso de la Unión, 66;  
Col. El Parque; Deleg. Venustiano  
Carranza; México, D.F.; Edificio B,  
Basamento.

**GREMIO ACTIVO** es una publicación trimestral interna del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Distribución Gratuita. Los conceptos expresados en las colaboraciones y entrevistas son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión del sindicato.



TRIENIO 2015-2018

# CONTENIDO

1

Editorial

2

Lazos Externos

**Por Jesús Almanza Ontiveros,** Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

5

**El siguiente paso: Desescolarizar la Educación,** por el **Maestro Carlos Arturo Baños Lemonie,** Profesor de la UPN-Ajusco

7

Vida y actuar de los Órganos de Gobierno

10

Rincones de la Cámara  
**Dirección de Servicios Generales**

16

Literatura Sindical

**151 años después de la fundación de la primera internacional, la clase trabajadora mundial se debe preguntar ¿se necesita una nueva internacional revolucionaria?**

21

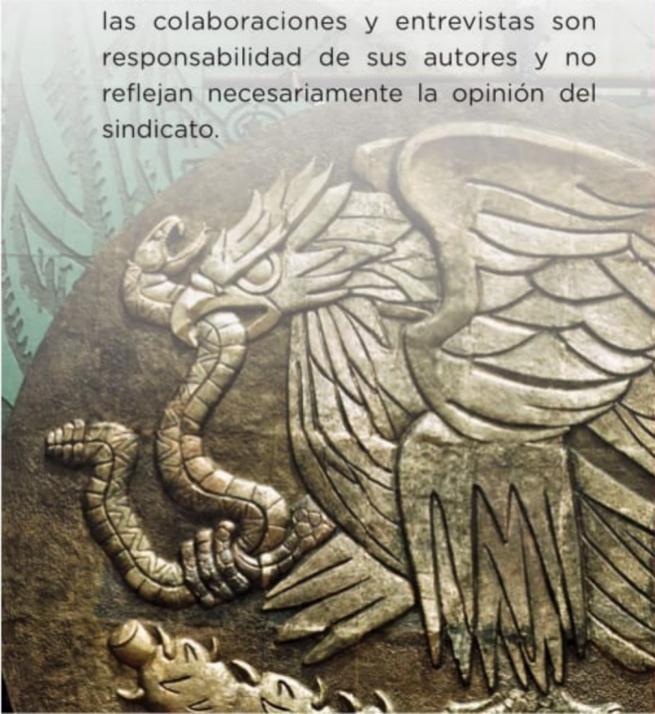
Desarrollo Social, Cultural y Recreación

**Prestaciones • La participación de la Mujer en la representación sindical**

30

Memorias del Sindicato

**Semblanza Biográfica de Justino Olalde Silva Niño**



Hablar de democracia sindical es hablar de la constante lucha de la clase trabajadora por abolir la explotación del hombre por el hombre y por lograr mejoras en los ámbitos económicos, sociales, y culturales, del trabajador y de su familia, esto sólo se consigue con la unidad, la fraternidad y la cooperación.

El pasado 31 de julio, los compañeros del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, expresaron su deseo de construir las bases de un sindicato, fuerte, unido y participativo, cuando en la urnas expresaron su deseo para cambiar la dirigencia sindical, más del **94%** de los agremiados votaron, siendo este un hecho histórico para nuestra organización, por el número de participantes, pero también porque marcaron el rumbo hacia un futuro plagado de valores como la participación, la democracia, el compromiso y la unidad que fueron externados en dicho acto.

Fueron cuatro las planillas participantes, que durante más de dos semanas, presentaron sus propuestas para dirigir y engrandecer a nuestro gremio, a lo largo de este proceso nuestro sindicato fue el ganador, ya que en las diferentes campañas, se fue instaurando un clima de debate, análisis de propuestas y construcción de alternativas, basadas en el respeto y la solidaridad, para la solución de los problemas que aquejan a nuestros compañeros trabajadores.

Los 1,300 votos emitidos son el reflejo de la necesidad de construir nuevas formas de representación que se alejen de las tradicionales prácticas unidireccionales y verticales donde el líder toma las decisiones y las bases las acatan, los recorridos por todos los lugares de trabajo y el intercambio de ideas, fueron la base para conseguir dicha participación, así el compromiso y la corresponsabilidad serán los ejes de los años venideros.

El 31 de julio no ganó una planilla ganó la democracia entendida como la “doctrina política favorable a la intervención del pueblo en los actos del gobierno” sostenida por la participación de todas y todos los trabajadores.

Vientos de cambio soplan, llenando de un nuevo espíritu el quehacer sindical, el reto es mantener vivo este espíritu y con él engrandecer a nuestro sindicato por ello nunca estas palabras de Michel Colucci tuvieron mayor eco como ahora: “Camaradas, el capitalismo es la explotación del hombre por el hombre. El sindicalismo es lo contrario”.

El reto es mantenernos unidos, fuertes, solidarios y fraternos, la consigna, el trabajo, el compromiso, la unidad y la cooperación, si luchamos y participamos el resultado será un sindicato fuerte. **GA**



Secretaría de Acción Femenil

**19** de octubre

**DÍA INTERNACIONAL DEL CÁNCER DE MAMA**

*¡Cuidarte a ti misma, es amarte!*

Los procesos democráticos necesitan de la participación política para existir, asimismo la participación activa da la legitimidad y la legalidad a los elegidos para representar, estos elementos son necesarios para ejercer el poder, y el poder en la representación sindical genera la corresponsabilidad para defender y velar por los derechos de los agremiados y estos dar fuerza y unión para la representatividad, en las organizaciones sindicales modernas el debate fundamental es como generar el interés en los agremiados para participar y con ello renovar el espíritu del sindicalismo.

El pasado 31 de julio de 2015 al interior del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión se vivió el proceso electoral para renovar el Comité Ejecutivo General donde el 94% de los agremiados participó emitiendo su voto, hecho histórico por el número de participantes pero también por el deseo de participar activamente de la modernización y renovación de las formas de representación, fruto de este proceso y para estrechar los lazos entre el sindicato y la FSTSE, se llevó a cabo el pasado viernes 4 de septiembre una plática entre el secretario general y el presidente de la federación donde salieron a relucir los caminos para fortalecer y velar por los intereses de la clase trabajadora y dar respuesta a estos tiempos de incertidumbre laboral.

La plática dio inicio cuando nuestro secretario general Jesús Almanza le pidió su opinión a nuestro líder de la FSTSE del proceso vivido el 31 de julio en la Cámara de Diputados, y resalta

la participación históricamente más alta de nuestro gremio.

El Lic. Joel Ayala Almeida (Presidente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y Senador de la República) resalta que el fortalecimiento en la democracia del Sindicato de la Cámara de Diputados es un evento ejemplar para el sindicalismo en general en el país y muy directamente para los trabajadores del Estado mexicano. Y que representa el gran interés de afianzar y de fortalecer la presencia laboral de los trabajadores que prestan sus servicios en la Cámara de Diputados y destacó, de una manera muy puntual, que es una bandera reivindicadora que emerge de la propia representación sindical en la Cámara de Diputados.

Además recalco que toda representación tiene pendiente la basificación de los trabajadores que se encuentran desprotegidos a niveles de tratos arbitrarios y que hoy muchos trabajadores se encuentran descobijados de la seguridad social integral. Y que FSTSE junto con los afiliados se han dado cuenta para la búsqueda de una solución palpable primeramente en el sector salud y que uniendo esfuerzos y trabajos con los líderes sindicales podrán dar respuesta a estos compañeros y se buscará defender a todos los trabajadores.

En este tenor nuestro secretario general le pregunta ¿Qué puede hacer el Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión para apoyar a la FSTSE?

“A lo que el presidente de la FSTSE enmarca que el Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, es una organización fundamental, que representa un puntal en el ejercicio laboral sindical de la central FSTSE y que el principal apoyo que nos pide es un diálogo constante, una comunicación permanente de aquello que se le denomina ideales y que es necesario plantearnos actos concretos para materializar nuestras demandas en beneficio de la colectividad de los trabajadores del Estado mexicano.”

Recalcó que es fundamental el trazar líneas de lo que sí es factible y caracterizó las situaciones que privan en este momento, debidas a los grandes problemas en el área financiera, emanadas del presupuesto base cero y que la posición de la FSTSE es que no habrá recortes para los trabajadores de base, y que se defenderá para que no se trastoque la estabilidad laboral, en sus palabras se denota el compromiso *“estaremos no tan sólo pendientes, sino al frente para que la seguridad social sea integral para los compañeros que vienen prestando sus servicios, de manera que se fortalecerá el vínculo para lograr beneficios palpables, sentidos, que tengan una meta, un objetivo: el de mejorar las condiciones de las familias de los trabajadores del Estado mexicano y esta es nuestra bandera laboral por excelencia”*.

Para finalizar nuestro Secretario General Jesús Almanza le recordó que el próximo 2 de mayo del 2016, el Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados cumplirá 80 años,



Lic. Joel Ayala Almeida, *Presidente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y Senador de la República* y Jesús Almanza Ontiveros, *Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión*

y que sería un gusto que la FSTSE tomara participación en este festejo que se está planeando donde se tiene previsto que abarque una semana y que se tienen contemplados los aspectos culturales, sociales y recreativos, y que serían las familias precisamente el centro para dichos festejos.

El Lic. Joel Ayala Almeida reconoció que el Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados es pionero de la central y del sindicalismo en general.

Y se despidió diciendo *“Habremos de participar, a petición de ustedes, en todos los actos tanto laborales, como culturales. Ya les va a tocar participar en la casa de la cultura FSTSE, que se encuentra en Sadi Carnot, que es precisamente un espacio para fomentar el arte en todas sus dimensiones y que mejor que los propios trabajadores del Sindicato de Cámara de Diputados tomen y hagan suya la casa de la cultura FSTSE”*.

La última respuesta deja las puertas abiertas no sólo para hacer uso de las instalaciones, sino para estrechar y fortalecer los lazos entre nuestro sindicato y la central para defender y representar a los trabajadores, en un ambiente de solidaridad, compromiso, unión y fraternidad. **GA**



## EL SIGUIENTE PASO: **DESESCOLARIZAR** **LA EDUCACIÓN**

Considerando la calamitosa situación del sistema educativo nacional, las siguientes líneas versan sobre la oportunidad que tenemos, en tanto país, para dar un paso sustancial en materia de política educativa: la *desescolarización* de la educación con base en el binomio autodidaxia-tecnología.

### La mala educación

Para nadie es desconocido el hecho de que la educación en México atraviesa por una profunda *crisis estructural*. Esta situación fue la que motivó que, en 2012-2013, se llevará a cabo una polémica “Reforma Educativa”, con base en los acuerdos axiales del “Pacto por México”.

En febrero de 2013, se aprobó una reforma constitucional que, a su vez, propulsó un marco legal secundario, integrado por la Ley General de Educación, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente, todas ellas publicadas en septiembre de 2013. Entre los principales puntos de este nuevo marco legal destacan: la instauración del servicio profesional docente; la creación del Sistema de Información y Gestión Educativa (censo educativo); el fortalecimiento de la autonomía de gestión de las escuelas; y el establecimiento gradual de las escuelas de tiempo completo. Pese a su pertinencia, estas medidas han resultado insuficientes y limitadas, al tiempo que han generado una sistemática oposición por parte de los sectores disidentes del sindicato magisterial, especialmente en Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Por: Maestro Carlos Arturo Baños Lemoine,  
Profesor de la UPN-Ajusco

Con la “Reforma Educativa” se pretende reducir la brecha que nos separa del resto de los países de la OCDE con respecto a los niveles de desempeño escolar, a objeto de dejar de ser el último lugar de la lista.

A este problema se suma el del nivel medio superior (bachillerato), en donde ha aumentado la cantidad de jóvenes (48 mil en la promoción junio-julio de 2015) que reprueban el examen único de ingreso. En consecuencia, muchos quedan dentro del bachillerato pero fuera de sus primeras opciones, lo que genera desencanto, deserción y reproducción de la desigualdad de la calidad educativa.

Asimismo, hay que sumar la dramática situación que atraviesa, desde hace varios lustros, la educación pública superior: todos los años admite entre sus filas a poco menos del 10% de los aspirantes. Este fenómeno avanza de la mano con las generaciones “ni-ni” (ni estudian, ni trabajan).

Finalmente, la educación privada, con presencia en todos los niveles escolares, dista mucho de ser una salida segura, porque buena parte de esa educación es inaccesible a la mayoría de la población por razones pecuniarias, amén de que no garantiza de suyo una mejoría en los niveles de desempeño escolar. Salvo para los escasos becarios, lo único seguro en la educación privada es el requisito de pagar puntualmente las inscripciones y las colegiaturas.

En estas circunstancias, las oportunidades parecen pocas y malas. Empero, la actual crisis de la educación en México pueden servir de acicate para dar pasos firmes y profundos en materia educativa, para implementar el viejo sueño de Iván Illich (1926-2002): la *desescolarización* de la educación.

# ¿Que hacer entonces?

En su famosa obra *La sociedad desescolarizada* (1971), Illich critica con acritud la burocratización del aprendizaje. Las escuelas son centros disciplinarios (casi siempre aburridos) que poco, o nada, tienen qué ver con el conocimiento de cosas reales, interesantes y útiles para la vida. Eso explica que pasemos muchos años en las aulas, frente a los maestros, y al paso del tiempo sólo constatemos que nada hemos aprendido o muy poco. Las escuelas, afirma Illich, matan el verdadero sentido del conocimiento y hacen de la educación algo rutinario, tortuoso, inútil y costoso.

Illich nos llama a no confundir la educación (actividad cognoscitiva y vivencial) con la escuela (claustro disciplinario), y aboga por una educación libre, apasionada y crítica, centrada en los intereses y ritmos de los propios estudiantes. Una educación que se base en el gusto de conocer y no en el miedo a no aprender.



Pues bien, hoy en día tenemos al alcance de la mano la posibilidad de hacer realidad el sueño de Illich. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) son capaces de poner a nuestro alcance, desde el ciberespacio, una enciclopedia universal y totalmente pública a bajísimo costo, para que todo aquel que quiera estudiar lo haga a su ritmo, en su espacio y bajo la modalidad que más se ajuste a sus intereses y necesidades, sin tener siquiera que desplazarse para “recibir clases” dentro de un sistema de enseñanza autoritario y opresivo, que es el sistema que sigue dominando en nuestros días.

Nuestro ciberespacio nos está invitando a hacer del *e-learning*, del aprendizaje virtual, de la educación *on-line*, la manera más agradable, barata y eficaz para obtener los conocimientos de todos los niveles educativos, haciendo innecesaria gran parte de la infraestructura de cemento y

de docentes que tenemos hoy en día, salvo, quizá, para algunas prácticas y talleres.

En este nuevo escenario, la Secretaría de Educación Pública sólo debe servir para certificar, a través de exámenes, los conocimientos que sean aprendidos por los individuos autodidactas con acceso a las TICs, quienes, de esta manera, incluso pueden aspirar a cursar estudios superiores y obtener los grados respectivos.

Por supuesto que esto requiere mejorar la infraestructura tecnológica, electrónica y digital, así como sistematizar el conocimiento dentro del ciberespacio con base en diversas plataformas de fácil acceso y bajo o nulo costo.

## Participación tecno-política

Esta nueva concepción de la educación vendrá emparejada, entre otras cosas, con un empleo de las TICs para la comunicación, la organización y la acción política colectivas. Estamos hablando, de lo que algunos autores ya han bautizado como “tecno-política”.

La ruptura de los viejos esquemas educativos conlleva el surgimiento de nuevas formas de participación política, todas ellas proclives a la utilización sistemática y crítica de las TICs como herramientas esenciales de las emergentes *insurgencias cívicas*. La educación “en línea” no sólo universalizará el conocimiento. También potenciará la acción colectiva con fines políticos, sobre todo en materia de transparencia, rendición de cuentas y control gubernamental.

## Conclusión

La actual crisis de la educación en México puede servir de acicate para impulsar la *desescolarización* de la educación, a fin de que todos los individuos puedan acceder al conocimiento y obtener, incluso, grados de la educación superior. Para ello resulta fundamental trabajar en el *binomio autodidaxia-tecnología* a través del ciberespacio. El sueño enciclopédico de la Ilustración puede beneficiar a todos los seres humanos, por primera vez en la historia mundial. **GA**

# Vida y actuar de los Órganos de Gobierno

## CICLO DE ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO CON MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN DE LA LXII LEGISLATURA Y EL INICIO DE LA LXIII LEGISLATURA AGOSTO – SEPTIEMBRE DE 2015

En la Asamblea Solemne donde se tomó protesta al Comité Ejecutivo General 2015-2018, el Secretario General, Jesús Almanza Ontiveros, anunció que sería puesto en marcha de inmediato el proyecto de formación de la Escuela de Cuadros de nuestro sindicato. Por tal motivo se dio inicio al primer módulo del programa, *Estatuto y democracia sindical*, con el grupo de compañeros que tienen una representación seccional. Al hacerse realidad esta estrategia de capacitación por parte de los trabajadores, la Dirección General de Recursos Humanos facilitó los medios para que se extendieran estos cursos a los compañeros que al principio de la nueva legislatura no cuentan con área de trabajo, por la dinámica que se presenta en el reacomodo de las fuerzas políticas y la designación de espacios y oficinas en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Por ejemplo, de todos es conocido que, para la instalación de las nuevas comisiones legislativas pasa, por lo menos, todo el mes de septiembre, ya que la fecha límite para designar a las comisiones en la Cámara de Diputados es el 30 de septiembre. Esto genera que todo el personal adscrito a estas áreas no tenga actividades, situación que en pasadas

legislaturas se ha afrontado con la impartición de cursos obligatorios en el Centro de Capacitación.

Por ello surgió como una alternativa la impartición de estos cursos sindicales con el CICLO DE ACTIVIDADES DE INTEGRACION Y DESARROLLO CON MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN DE LA LXII LEGISLATURA Y EL INICIO DE LA LXIII LEGISLATURA para brindar a los compañeros sin área de trabajo cursos con una temática diferente a la impartida en el Centro de Capacitación. Así fue como se llevó a cabo del 27 de agosto al 7 de septiembre de 2015 el curso Liderazgo y Organización, con los temas:

- La importancia de la organización
- Diseño Organizacional
- Tipos de organización
- Organizaciones tradicionales, modernas y post modernas.
- La importancia de los objetivos
- Liderazgo
- Cualidades del liderazgo y proceso de influencia mutua
- Estilos de liderazgo y sus efectos en los colaboradores
- Liderazgo femenino
- Liderazgo y trabajo en equipo

Al ser una actividad sin precedentes, surgieron los cuestionamientos de ¿quiénes impartirían los cursos?, ¿por qué esos temas?, ¿por qué en ese horario?, ¿por qué no se hacían también de forma obligatoria? ¿sería sólo para personal de base sindicalizado?, y otras interrogantes que fueron resueltas por el propio Comité Ejecutivo General, en especial de la Secretaria de Educación, Capacitación y Cultura, Beatriz Mújica, y por los propios compañeros instructores.

Al respecto se clarificó que la propuesta de estos cursos fue para contribuir a darles atención adecuada a los compañeros sin área de adscripción por el cambio de legislatura. No se planteó hacerlo de forma obligatoria porque se abrió la inscripción a cualquier compañero de base sindicalizado que así lo solicitara. La planeación de los horarios de los cursos, cubrió toda la duración de la jornada laboral, ya que se impartieron 10:00 a 12:00 horas, cine debate de 12:00 a 15:00 horas y un curso en el turno vespertino de 17:00 a 19:00 horas, los días lunes y viernes, del 24 de agosto al 7 de septiembre de 2015.

También se puso mucho énfasis en explicar a los asistentes que la idea de escuela sindical es empoderar al trabajador de Cámara de Diputados, que cualquiera de nosotros maneje los temas de los cursos sindicales y esté en posibilidad de ser el facilitador o guía de un tema, muy diferente a ser el maestro o el ponente. Así como en esta ocasión se propusieron a tres compañeros para estos cursos, la siguiente vez cambia el rol y pasaran otros compañeros interesados en llevar a un grupo por el temario planteado.

Es nuestra escuela y así lo debemos asumir y en nosotros mismos está la medida del éxito que tenga este proyecto; la utilidad que los conocimientos que se adquieran repasen o se refuercen nos sirvan para mejorar nuestra organización, nuestro trabajo y por qué no, nuestra vida en general.

En particular el curso de Liderazgo y Organización se vio reestructurado por la logística propia de Dirección de Eventos y se enfocó más a la parte sobre las organizaciones, exponiendo poca teoría y dedicando más tiempo a temas de reflexión y



escuchar las múltiples aportaciones de los asistentes. De hecho, esta es la parte que se presentaría como producto del curso, que esas reflexiones generaron ideas y de ahí se pasó a proyectos en concreto, que seguramente serán propuestas de los compañeros en las asambleas seccionales y en la Asamblea General, porque los asistentes pudieron constatar que los temas presentados nos son cotidianos y comunes, y manifestaron en repetidas ocasiones la importancia de esta iniciativa y la necesidad de llevarla a cabo de manera permanente. Así que no pierdan de vista las convocatorias en las oficinas sindicales, en la página web del sindicato: [sindicatohcd.com](http://sindicatohcd.com) y en Facebook: secretaria del exterior y propaganda. **GA**

Conocer los orígenes de cualquier civilización, organización o grupo social; nos lleva a identificarnos, involucrarnos y al final ser productivos o generadores de ganancia en el círculo en cual nos desenvolvemos. No podemos pasar la vida sin generar una huella de nuestro paso por este mundo, de otra forma habremos desperdiciado el tiempo que nos tocó vivir.

Es en este tenor de ideas que como parte de los trabajos del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y con la mirada puesta en el futuro, es que se iniciaron los tiempo de capacitación para que cada uno de los representantes que fueron electos en las asambleas seccionales, con ello se pretende dotarles de elementos de trabajo en el conocimiento de nuestro Estatuto y del Marco Jurídico que nos rigen.

Estatuto que fue reformado en el año 2002 y que consta de cuatro títulos los cuales son precedidos por los Anales del Movimiento Sindical y la Declaración de Principios que es lo que dicta nuestra identidad como Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Durante cada una de las sesiones de trabajo o talleres de discusión se abordaron diversos aspectos entre los que se pueden resaltar los siguientes:

1. Al ser un organismo u organización, dentro de su inercia natural se da el hecho de la movilidad y el crecimiento; el cual ciertamente debiese de ser mediante el cumplimiento de alcances de corto, mediano y largo plazo. Todo lo que el que se encuentra dentro de esta organización tiene un papel determinante tanto en la movilidad como en el crecimiento; no podemos conducirnos como individuales o ajenos a lo que los otros hacen o dejan de hacer.
2. Se requiere SER para poder llegar a HACER; ¿qué es lo que se quiere dar a entender con esto? Lo que determina el alcance de los resultados no se encuadra en las buenas intenciones sino en aquello que se realiza por la convicción y principios resultantes de la

información adquirida por quién o quiénes forman parte de la organización sindical.

3. El conocimiento es la base principal para alcanzar, consolidar, realizar y acrecentar los beneficios en pro de la base trabajadora. Pero ninguna acción tendrá los alcances si se desconocen los principios o ejes rectores de nuestra organización sindical y de sus órganos de representación así como sus alcances y limitaciones.
4. Fallar en los procedimientos sólo acrecentará las controversias en contra de la organización sindical, ya que se revertirán los efectos de lo deseado o de la aplicación de las posibles consecuencias contra un detractor o transgresor de lo escrito.

Razón por la cual y en el entendido del llamado de nuestro Comité Ejecutivo General dentro de la Asamblea Solemne de toma de protesta y con el fin de poder ser más efectivos en la representación de los compañeros ante las instancias que nos competen, es que se inició con el curso el “Estatuto y Democracia Sindical”; sobre los resultados de este ejercicio será el que los propios representados puedan percibir y calificar en las gestiones realizadas.

El prepararnos en cualquier materia en el día a día nos facultará a realizar de manera exitosa cada proyecto que iniciemos y si el interés es el de poder representar y apoyar a la base trabajadora es menester analizar, estudiar y aprender de nuestro ordenamiento legal. El Estatuto de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y del Marco Jurídico que determina nuestra relación laboral. 

# Rincones de la Cámara

Por: Jorge Alberto Soto Torres

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, como popularmente conocemos a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, existen diferentes áreas de mantenimiento pertenecientes a la **Dirección de Servicios Generales**. Todas valiosas, ya que gracias a su apoyo tenemos mobiliario e instalaciones adecuadas para realizar nuestras labores.

Con seguridad muchos de nosotros conocemos algún compañero que lleva acabo gran labor, no me equivoco al decir que son unos profesionales en su trabajo, en el cual el compromiso y entrega hacen posible que este órgano legislativo funcione al 100% las 24 horas del día.

Por lo cual este reconocimiento a todas las áreas que forman parte de la mencionada dirección.



¿Cuántos de nosotros sabemos que hay compañeros de gran experiencia en las áreas de carpintería y ebanistería? Sin su apoyo habría muebles, pisos y hasta curules que se tendrían que desechar por el maltrato que representa el uso diario e intensivo. O que en el área de conservación hacen *magia* para que la Cámara se vea bonita y esté funcional todo el año. Hasta existe un espacio para reparar electrodomésticos, que pocos conocen pero es muy útil cuando la cafetera o el reproductor de dvd's no sirve bien.



También está el personal de intendencia y suministros de agua embotellada, que nos ayudan a gozar de instalaciones presentables y permiten que contemos con algo tan básico como poder beber agua limpia. O quienes dan mantenimiento y operan los elevadores y por supuesto los compañeros del almacén de material para la Subdirección de Operación y Mantenimiento, que se encargan de que no falten



refacciones e insumos para el trabajo cotidiano pero también para las reparaciones extraordinarias.

Sería interminable escribir aquí todo lo que hacen por la Cámara y quienes trabajamos en ella, porque quienes vienen de visita la vean presentable, funcional y se sientan orgullosos de tener un lugar lleno de historia, con murales, biblioteca y un museo, donde día a día se sigue escribiendo la historia de este país.



Aunque no existe un título universitario para la mayoría de las labores que desempeñan, sabemos que los compañeros que las integran realizan su trabajo con gran profesionalismo. Ellos ayudan a proteger las instalaciones, tanto las creadas durante los años '80s como las modificadas, construidas o actualizadas.

Es de reconocerse su dedicación y entrega para realizar desde la labor más sencilla hasta la más complicada. Lo mismo cortan el pasto y podan los árboles, que restauran las curules que se van dañando; también mantienen funcionando la iluminación del recinto que alberga al pleno, al igual que el resto de los edificios en los que laboran diputados, asesores y demás compañeros de todas las áreas.



Por supuesto no podemos olvidar, por qué no decirlo, la “manita de gato” con pintura, resanes y demás reparaciones que se van solicitando día a día. De igual forma se encargan de mantener aclimatados los nueve edificios y hacen posible que con sólo marcar su extensión, ellos acudan rápidamente para atender cualquier emergencia.

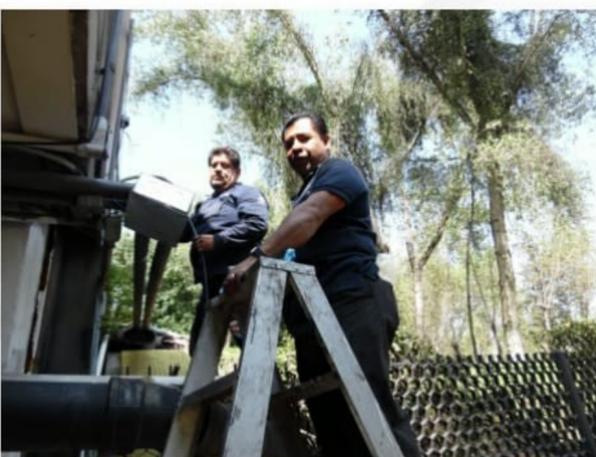
En fin, sería interminable enumerar todas las acciones que efectúan para resolver el día a día, por lo que quizá sólo resta subrayar que en



algunas áreas cuentan con guardias durante todo el año, para cubrir cualquier necesidad que se presente.

Ahora las preguntas serían: ¿qué sienten ellos al hacer su trabajo?, ¿qué tanto valoramos todos lo que hacen y si ellos a su vez admiran a algún compañero?

Podríamos decir que todos son valiosos y su trabajo es muy importante. Hemos tenido gente en todas las áreas que con sólo





contestar el teléfono ya están resolviendo un problema o mejorando nuestra labor. Por todo lo anterior, decidimos platicar directamente con ellos y aquí van algunas de las cosas que nos comentaron:

- **Electricidad:**

*Estamos dando mantenimiento al alumbrado de los estacionamientos exteriores y aprovechamos para cambiar el voltaje de 440 a 220 volts, para colocar focos ahorradores. Con esta acción podremos disminuir el consumo eléctrico en un 75%, lo cual significa un gran ahorro en energía y también una disminución muy importante del impacto ecológico, por supuesto también un enorme ahorro en el pago de electricidad.*

- *Estamos cambiando todas las lámparas exteriores de 400 watts a 85 watts, pero como tienen tecnología ahorradora, no disminuye el nivel de iluminación. Vamos a seguir teniendo una excelente visibilidad tanto en los estacionamientos como en los pasillos de acceso a la Cámara.*

Justamente los compañeros de **Dimmers** nos comentaron:

- *Desde aquí alimentamos de electricidad a todo el edificio A, tenemos manejadoras, aire acondicionado y otras máquinas que dependen de aquí. También alimentamos al edificio H y al edificio B. Igualmente atendemos la electricidad para eventos especiales como el Informe o las sesiones solemnes.*

Por su parte los compañeros de **Plomería** señalaron:

- *Yo soy de herencia plomero, mis tíos y abuelos se dedicaban a esto. Estoy aquí desde el 14 de febrero de 1978, tuve un maestro que se*





*llamaba Felipe Acosta que nos mandaba a cursos de plomería para aprender más, eso nos ayudó para hacer mejor nuestro trabajo. Lo mismo atendemos los sistemas de agua potable, que de aguas residuales o para las tomas contra incendios.*

- *El maestro Acosta tenía un modo muy bonito, nos mandaba a capacitar y cuando regresábamos nos reconocía el esfuerzo y también nos apoyaba con aumento de sueldo.*
- *Ahora ya cualquiera que pone empaquitos se siente plomero. Yo comencé a los 15 años de plomero y ya cumplí 67 años, así que imagínate cuánto llevo en esto.*

En tanto que de *Jardinería* nos compartieron que:

- *Son 31 años que llevo aquí trabajando en jardinería, soy de Guerrero y me gusta mucho mi trabajo. Actualmente coordino a todos los compañeros, a todos les he enseñado algo pero también aprendo de ellos.*
- *Yo también estoy en jardinería y la mayor satisfacción es que nuestro trabajo se nota inmediatamente en las áreas comunes, todas las áreas verdes se ven bonitas y cuidadas. Los jardines dan vida y se ven presentables. La gente lo reconoce y sus comentarios son muy agradables.*
- *Lo mismo hacemos un oso o un venado, pero también hay figuras más fáciles como una bola o simplemente que se vea parejito. Tenemos diferentes arboles, pero todos son bonitos y nos dan oxígeno. El piracanto, el rayán y el trueno son los árboles que más se prestan para hacer figuras.*

Del área de *Transportes* aprendimos esto:

- *Aquí nos encargamos de dar mantenimiento preventivo y correctivo a todos los vehículos (coches, camionetas y motocicletas)*



pertencientes a la Cámara de Diputados; también tramitamos el pago de verificaciones, tenencias y todo lo que se requiere para que estén en orden.

Mientras que en **Carpintería** y **Ebanistería** nos enteramos que además de su trabajo, también apoyan a otras áreas:

- *Tengo 36 años aquí y he reparado muchas curules. A veces con monedas o llaves rayan o maltratan el barniz, así que hay que ir a darles su arregladita. Además nos caen todo tipo de muebles para reparar y dejar otra vez en condiciones de uso.*
- *A pesar de que somos poquitos, siempre cumplimos con las reparaciones que nos solicitan, sabemos lo importante que es hacer bien nuestro trabajo.*
- *Llevo 20 años en Cámara, comencé en jardinería, pero hace 18 años me cambié a carpintería y aquí he aprendido todo lo que sé. He tenido varios maestros muy buenos, como Alberto García, Santiago Cortés y dos que ya fallecieron, Fernando Quiroz y Duarte. Aunque aquí les aprendes a todos los compañeros, porque cada quien tiene su forma de trabajar y te enseña algo.*
- *Aunque como hay poco personal, también hacemos trabajos de tablaroca, pintura y barniz cuando se necesita apoyar a los compañeros de otras áreas, y hacen mención que el día del carpintero los celebran el 19 de marzo de cada año.*

Y en **Cerrajería** nos dijeron esto:

- *Yo estoy aquí desde 1976, siempre como cerrajero. Al principio de cada legislatura hay más solicitudes para abrir oficinas o muebles con chapa, hacer copias de llaves; pero todo el tiempo estamos disponibles para lo que soliciten.*
- *Incluso hay compañeros que olvidan las llaves de su carro y los apoyamos para abrir su coche cuando no son de apertura electrónica, porque no tenemos esa herramienta especializada; pero no les hacemos nuevas llaves, esas ellos las sacan afuera.*

Finalmente, hay que reconocer que en algunas ocasiones se presenta carencia de algunos insumos o de personal, pero gracias al ingenio de estos compañeros y redoblando esfuerzos se cumple la meta de mantener las estructuras, para que la Cámara de Diputados, *San Lázaro*, siga funcionando como los mexicanos merecemos. **GA**



## 151 AÑOS después de la fundación de la primera internacional, la clase trabajadora mundial se debe preguntar ¿se necesita una nueva internacional revolucionaria?

El 28 de septiembre de 1864, delegados de distintos países se reunieron en St Martin's Hall de Londres. El motivo era reflexionar y analizar la situación que vivía la clase obrera a escala internacional. La reunión fue convocada como un acto de solidaridad internacional en respuesta al alzamiento polaco de 1863.

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Corría 1830 y la revolución industrial se concretizaba, creando cambios en los ámbitos sociales, económicos y tecnológicos de las relaciones labores y con ello aparecen las primeras organizaciones obreras agrupando a los trabajadores según su oficio. En Inglaterra tomaron el nombre de 'trade-unions'(literalmente'uniones de oficios') o simplemente 'unions. En 1829 John Doherty fundó la Gran Unión de los Hiladores y Tejedores a Destajo de Gran Bretaña y la primera central sindical de todos los oficios de la historia: la Asociación Nacional para la Protección del Trabajo la cual agrupaba 150 sindicatos con 100.000 miembros. Publicó el histórico periódico obrero: "La Voz del Pueblo", con lo que los trabajadores iniciarían la organización y reflexión de sus necesidades y derechos y su papel en este nuevo escenario mundial.

Desde 1845 hasta 1864, hubo una serie de intentos de organización de la clase obrera que culminaron en la fundación de la Primera Internacional. Las tres más importantes:

- La Sociedad de Demócratas Fraternalistas, organizada en 1845 por Julian Harney en Londres, donde se aglutinaron los refugiados políticos de toda Europa. Esta fue la primera organización internacional de la clase obrera.
- La segunda fue la Liga Comunista que, basada en el trabajo de Marx y Engels, el Manifiesto Comunista, dio al movimiento obrero internacional su primer programa científico y las bases teóricas y,
- La tercera fue el Comité Internacional organizado por Ernest Jones en Londres que, por medio de sus mítines masivos y manifiestos, mantuvo vivas las tradiciones del internacionalismo durante los reaccionarios años de 1850.

Más tarde, a finales de la década de 1850, ocurrieron una serie de hechos que cambiaron la situación internacional y contribuyeron a revivir el movimiento obrero y por consiguiente al espíritu internacionalista. Los más importantes fueron la crisis económica de 1857, la



más catastrófica y extendida del siglo XIX, la guerra de independencia italiana en 1859 y el estallido de la Guerra Civil en Estados Unidos en 1860 - 1861.

Estos grandes eventos históricos tuvieron consecuencias económicas y políticas extremadamente significativas en Francia e Inglaterra, los países más industrializados de Europa. Sin embargo, los desarrollos decisivos tuvieron lugar en Inglaterra. Aunque en 1825 los trabajadores ingleses conquistaron el derecho a sindicalizarse, las masas no tenían derecho a votar. Mientras tanto, el desarrollo continental del capitalismo había creado una competencia peligrosa para los trabajadores ingleses en la forma de trabajo sobreexplotado. Cuando intentaban asegurar salarios más altos, o menos horas de trabajo, los capitalistas ingleses amenazaban con importar fuerza de trabajo barata de Francia, Bélgica, Alemania y otros países. El estallido de la Guerra Civil norteamericana y el embargo de las exportaciones de algodón produjo una crisis algodonera que causó gran miseria entre los obreros textiles ingleses.

Estas condiciones impactaron a los sindicatos británicos y precipitaron el desarrollo de lo que llegó a conocerse como el "Nuevo Sindicalismo" dirigido por un grupo de líderes experimentados de los mecánicos, carpinteros, ebanistas, constructores, zapateros y otros sindicatos. La realidad laboral de la época se caracterizaba por la ausencia total de condiciones y garantías laborales. No

existían los contratos de trabajo, las jornadas laborales se podían extender por doce o más horas, no existían sistemas de previsión y de salud ni de salarios mínimos.

En general, ninguna normativa que velase por los intereses de los trabajadores. Las huelgas eran ilegales, y cuando se producían eran reprimidas con violencia, además, la explosión demográfica y la migración del campo a la ciudad derivaban en una gran concentración humana que vivía en las nacientes ciudades. El hacinamiento y las escasas condiciones de higiene facilitaban la propagación de enfermedades, además del deterioro social y cultural y las escasas oportunidades para el desarrollo de la clase trabajadora, sentaban las bases para la organización y respuesta de los líderes sindicales e intelectuales sociales de la época.

### LA PRIMERA INTERNACIONAL

En 1862, dirigentes sindicales ingleses (provenientes de las Trade Unions) y franceses se reunieron en Londres con ocasión de una exposición internacional. Allí fraguó la idea de una organización obrera internacional. Dos años después, en 1864, reunidos en Saint Martin's Hall



(Londres), formaron un comité cuya misión fue redactar un programa y unos estatutos para una Asociación Internacional de Trabajadores que, posteriormente, fue conocida con el nombre de Primera Internacional.

Los estatutos por los que se constituye formalmente la definen como "un centro de cooperación y comunicación entre los obreros de diferentes países", regida por un consejo general "compuesto por obreros pertenecientes a los países representados", fueron aprobados en 1866.

Los principales puntos de trabajo de esta Primera Internacional fueron:

- Necesidad de una acción unitaria del proletariado, y la organización de la clase obrera.
- Lucha por la emancipación económica y por la abolición de la sociedad clasista.
- Abolición de la explotación infantil y mejora de las condiciones laborales de la mujer.
- Solidaridad internacional obrera.
- Reconocimiento de la importancia del movimiento sindical.
- Huelga como instrumento de lucha.
- Abolición de la propiedad privada de los bienes de producción y de los ejércitos permanentes.

### Logros de la Primera Internacional

La Primera Internacional vivió durante catorce años, desde 1864 hasta 1878.

La Internacional se anotó su primer éxito significativo en la lucha que dirigieron sus miembros por la reforma de los derechos políticos en Inglaterra. Al escribir a Engels el 7 de julio de 1886, Marx decía: "Las demostraciones de los obreros de Londres, maravillosas, si las comparamos con cualquier otra que hayamos visto en Londres desde 1849, son fruto del trabajo de la Internacional.

Los miembros de la Internacional dirigieron una vigorosa campaña por una legislación laboral progresiva. Exigieron una jornada de trabajo más corta y condenaron el trabajo nocturno y todas las formas de trabajo perjudiciales para las mujeres y los niños. En 1886, el Congreso de la Internacional de Ginebra declaró: "Exigiendo la adopción de estas leyes, la clase obrera no consolidará los poderes



dominantes, sino que por el contrario, convertirá en su propio instrumento a esos poderes que ahora son utilizados contra ella."

La Internacional estimuló la organización sindical en muchos países. Asimismo, buscó elevar el nivel político del movimiento sindical y lograr que sus miembros fuesen conscientes de su misión histórica. "Conduciendo incesantemente una guerra de guerrillas en la lucha diaria entre el capital y el trabajo, los sindicatos llegarán a ser aún más importantes como palanca para la abolición organizada del trabajo asalariado. En el pasado, los sindicatos han concentrado sus actividades demasiado exclusivamente en la lucha inmediata contra el capital, pero en el futuro no se pueden mantener por fuera de la política general y del movimiento social de su clase. Su influencia será cada vez más fuerte y las grandes masas de trabajadores se darán cuenta de que su meta no es estrecha ni egoísta, sino que se propone lograr la emancipación de millones de oprimidos."

De acuerdo a esta línea, la Internacional apoyó las huelgas que se extendieron de un país a otro después de la crisis económica de 1866. En cualquier sitio donde estallaran estas luchas la Internacional llamó a los trabajadores a apoyar, en su propio interés, a sus camaradas extranjeros.

La Internacional expresó su solidaridad activa siempre que las luchas de los pueblos llegaron al

extremo de una guerra civil o nacional. De 1864 a 1869 la Internacional le envió cuatro mensajes al pueblo norteamericano. El primero fue al presidente Lincoln, apoyando la resistencia de su gobierno al poder esclavista; el segundo al presidente Johnson sobre el asesinato de Lincoln; el tercero al pueblo, por su triunfo sobre los esclavistas; y el cuarto a William Sylvis, presidente del National Labor Union, en 1869, en protesta contra los intentos de las clases dominantes europeas de arrastrar a Estados Unidos a la guerra.

La Internacional desató sobre su cabeza la ira de toda la burguesía y de los filisteos cuando, en dos mensajes escritos por Marx, exhortó a los trabajadores franceses que se sublevaron al final de la guerra francoprusiana en 1871 a tomarse el poder y crear la Comuna de París. Con un ejército invasor a sus puertas, estos "titanes de tormentas" de la clase obrera. Fueron sangrientamente masacrados por las fuerzas de la burguesía francesa, ayudadas por el ejército de Bismarck, así como en 1943 - 1945 el general Badoglio logró desviar y aplastar la revolución italiana con la ayuda de las fuerzas anglonorteamericanas y stalinistas.

El mayor logro de la Internacional fue dar la prueba viviente de que la unidad internacional de los trabajadores era posible y fructífera.

A pesar de su inevitablemente primitiva organización interna, aportó un modelo para todas las organizaciones proletarias internacionales posteriores. El término "internacionalismo" está en el diccionario y el himno "La internacional" fue escrito gracias a la existencia de la Primera Internacional.

## Conclusión

El investigador Andoni Kaiero Uria, en su libro "Los retos del sindicalismo en el siglo XXI", marca las pautas de análisis, reflexión y acción para el sindicalismo mundial en este siglo:

- El primero y fundamental es el de protagonizar e impulsar el proceso de reparto y defensa el trabajo, generando la solidaridad intergremial e intergeneracional, para crear un frente de defensa común entre la clase trabajadora ante las políticas de despidos masivos y contratación individual y sin garantías laborales.
- En segundo lugar, los sindicatos habrán de adaptarse a los cambios en la composición de la clase obrera adecuando su organización y su



acción a los sectores hasta ahora refractarios a la acción sindical, señaladamente el sector servicios, con el objeto incrementar sus niveles de afiliación, interiorizando que la composición de la clase trabajadora es cada vez más diversa y compleja, deben revisar su actuar para incorporar los nuevos oficios y roles de los trabajadores e incentivar su participación e inclusión, recordando que la fuerza del sindicato recae en el número de los agremiados y así, poder volver a sentarse en la mesa de negociaciones con la fortaleza de una representación unida, fuerte y comprometida.

- En tercer lugar, los sindicatos deben de afrontar el deterioro de la negociación colectiva –muy relacionado con el actual contexto políticoeconómico y de hostilidad hacia la actividad sindical– mediante una adecuada organización y acción sindical protectora, para ello se debe generar un análisis real del papel que juegan las bases de trabajadoras en el proceso productivo y su vital importancia en la creación de riqueza, retomando el pensamiento marxista que decía que solo el trabajo genera riqueza y esta deberá distribuirse mejor entre sus generadores.
- Como cuarto punto de interés, el sindicalismo debe solucionar el problema que supone la poca importancia de la negociación colectiva –causada por la debilidad de las federaciones y el recurso al Estado como interlocutor preferente en lugar de a las organizaciones empresariales– puesto que una negociación colectiva débil desincentiva la afiliación, y una baja afiliación tarde o temprano generara la desaparición de los sindicatos y con ello la extinción de las organizaciones que por antonomasia han defendido a los trabajadores y protegido el sustento de millones de familias.

Se debe reflexionar hoy a más de 150 años de la conformación de la Primera Internacional, su valía y contestarnos como revitalizar esos primeros trabajos y darnos cuenta que las condiciones que vivimos son similares, entonces los retos son igualmente importantes y concluyentes se necesita otra internacional revolucionaria y con memoria histórica. **GA**

#### *Fuentes*

*Las tres primeras internacionales: su historia y sus lecciones, Novack, Frankel y Feldman, Editorial Pluma, Bogotá, 1977.*

*Los retos del sindicalismo en el siglo XXI, Andoni Kaiero Uria, Lan harremanak: Revista de relaciones laborales, ISSN 1575-7048, N° 2, 2000, págs. 91-108.*

<http://www.marxist.com/2014-09-30-15-26-39.htm>



# Desarrollo Social, Cultural y Recreación



Dando cumplimiento al numeral 24 de nuestro Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas, el pasado 28 de agosto, el Comité Ejecutivo General dio la bienvenida a nuestros compañeros activos y jubilados para festejar "El Día de la Senectud, contando con la presencia del Dr. Roberto Khalil Jalil, Director General de Recursos Humanos y la Lic. Carmen Luz Fernández Domínguez, Director de Relaciones Laborales y Servicios al Personal.

Durante el desayuno que se llevó a cabo en el "PALAZZIO VIDEMAR", a partir de las 09:30 horas, se realizó la rifa de aparatos electrodomésticos, disfrutando además del grupo "MATICES", quien amenizó el evento con música versátil. **GA**



## Festejo DÍA DEL BIBLIOTECARIO

Este 4 de septiembre del 2015, se llevó a cabo el evento denominado “Día del Bibliotecario” y con ello cumplir totalmente lo estipulado en la cláusula tercera numeral 7 inciso a) del Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas.

Dicho evento se contó con la presencia de los siguientes funcionarios:

- ▶ Dr. Roberto Khalil Jalil, Director General de Recursos Humanos de la Cámara de Diputados;
- ▶ Lic. José María Hernández Vallejo, Director General del SEDIA;
- ▶ Lic. Carmen Luz Fernández Domínguez, Director de Relaciones Laborales de la dependencia, y

Los representantes sindicales tanto el Comité Ejecutivo General como del Comité Ejecutivo Seccional de la Tercera Sección.

Durante el desarrollo de la celebración, se hizo mención de los trabajadores con mayor tiempo de servicio dentro del servicio de SEDIA (Bibliotecas General y Legislativa, Archivo y Museo Legislativo), siendo los compañeros José de Jesús Alejandro Picazo Fuentes, Socorro Barrera Martínez, Griselda Brenes López y Jesús Vergara Legorreta, respectivamente los mencionados.

De igual manera se hizo entrega de un reconocimiento signado por funcionarios y representantes arriba mencionados a todos los integrantes del SEDIA. **GA**





## Festejo DÍA DEL TIPOGRAFO



Viernes 25 de septiembre “Día del Tipógrafo”, esperado por linotipistas, cajistas, prensistas, encuadernadores, departamento de doblado y personas que se encuentra adscritos orgullosamente a los Talleres Gráficos del Poder Legislativo, ya que de ahí nace el Sindicato de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en 1936, desde esa fecha se celebra este día tan memorable para reconocer la labor que se desempeña en nuestra institución, ya que las artes gráficas están presentes en nuestra actualidad, a pesar de las modernización de máquinas de impresión.



En mención de un discurso propio para la ocasión el Dr, Roberto Khalil Jalil, Director General de Recursos Humanos, nos retoma la historia, en el que se instaló la primera imprenta y el auge que este influyó en nuestro país, y a su vez haciendo un





reconocimiento a la labor de todos los trabajadores pertenecientes a celebrar este día y en este tenor, a recordar la historia, la Lic. Carmen Luz Fernández Domínguez, Director de Relaciones Laborales y Prestaciones al Personal, nos hace mención de un compañero que estuvo presente en la Dirección de Talleres Gráficos por varias décadas, el Sr. Antonio Rodríguez Zarco, recordando, que esta festividad se hacía en los propios talleres del edificio B basamento en años anteriores.



Esta conmemoración, es extensa hacia los compañeros pertenecientes a la Dirección del Diario de los Debates, como lo marca estipulado en la cláusula tercera numeral 7 inciso b) del Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas, en esta ocasión nos orgullece la presencia del Lic. Luis Alfredo Mora Villagómez, Director del Diario de los Debates, hacerles su reconocimiento de labor a los compañeros adscritos a esta dirección; asimismo, el Director de los Talleres Gráficos, Profesor Francisco Ortiz del Campo, acompañado por la C.P. Luz María Pérez Guajardo y el Lic. Ydalio Pérez Centeno, subdirectores de esta área.



En este actuar, se entregaron reconocimientos a los compañeros de ambas direcciones, de manera simbólica fueron entregados a trabajadores de mayor antigüedad y posteriormente a los demás. **GA**



# Fin de Semana Familiar

Cumpliendo con el compromiso de nuestro plan de trabajo para el trienio 2015-2018, la Secretaría de Acción Deportiva organizó el “Primer Fin de Semana Familiar”, en las instalaciones deportivas de la Cámara de Diputados.

La importancia que este Comité Ejecutivo le ha dado a las actividades lúdicas practicadas por los trabajadores de la Cámara de Diputados y convencidos de que las opciones son muchas, en esta ocasión se dio a la tarea de invitar a representantes de dos disciplinas contrastantes pero a la vez apasionantes y un tanto desconocidas por los trabajadores, aunque muy practicadas a nivel amateur, el judo, y las Artes Marciales Mixtas a nivel profesional.

Con la participación del Prof. Martín Ignacio Santacruz Gámez, Presidente de la Asociación de Judo del Instituto Politécnico Nacional y jóvenes estudiantes del mismo IPN, realizando una excelente exhibición, se presentó una de las disciplinas más completas, formadoras de carácter y valores, donde con una charla amena se explicó lo que es el judo y lo que significa esta disciplina para la vida de las personas que lo practican, el Prof. Martín ha practicado el judo por más de 35 años



llevando sus conocimientos y experiencia (adquiridos en arduos entrenamientos y torneos a nivel nacional e internacional) a niños, jóvenes y adultos, además ha organizado torneos dentro y fuera del IPN. Cabe destacar que la UNESCO declaró al judo como el mejor deporte inicial formativo para niños, niñas y jóvenes de cuatro a 21 años.

Contamos con la participación de Ulises Sangermán Vera, peleador de Artes Marciales Mixtas, por cierto compañero nuestro, trabajador sindicalizado, con 32 años de edad y cuatro años practicando Artes marciales Mixtas pertenece al





equipo de peleadores "Bonebreakers", Ulises y su equipo de peleadores dieron una demostración de lo que son combates en estos artes, dio consejos, convivió y mostró algunas las habilidades que tiene para realizar este tipo de actividades donde la disciplina es lo principal.

Continuamos con un entretenido juego de futbol, donde un equipo formado por compañeros de Cámara de Diputados se enfrentó a un invitado, donde desafortunadamente el local perdió el juego en tiros penales.

Los deportistas invitados convivieron con los asistentes a este Primer Fin de Semana Familiar, donde a manera de enseñanza dieron una muestra interactiva, estrechando lazos de amistad y fraternidad con todos los involucrados.

La revista Artes Marciales el Sendero, cubrió la nota periodística con la asistencia del C. Roberto Balderas Armendáris, quien entrevistó a los asistentes.

Terminamos con una cascara de voleibol con los asistentes a este evento. GA



# La participación de la *Mujer* en la representación sindical

Por: Lic. Sandra Flores Alonso

En la Cámara de Diputados la promoción del incremento de las actividades sindicales de la mujer y su participación en tareas de responsabilidad sindical es una de las atribuciones y obligaciones del Comité Ejecutivo General a través de la Secretaría de Acción Femenil de acuerdo a nuestro estatuto en vigor, pero no únicamente corresponde a esas instancias ya que en la práctica son las secciones, dentro de la autonomía en su régimen interior, las que impulsan esas promociones para que todas las agremiadas tengan acceso a un cargo de representación seccional e ir escalando en tareas de mayor responsabilidad.

La participación de las mujeres en nuestro sindicato ha superado el techo de cristal sólo en dos ocasiones al resultar electas como Secretaria General, la C. Concepción Saavedra Argalles (1994-1997) y Jacqueline Arregoytia Servín (2012-2015).

Sin embargo, hay algunos datos que revelan mayor participación de las mujeres, que en los hechos son mayoría en nuestro sindicato, ya que al mes de agosto de 2015 de los 1409 miembros, más de la mitad son mujeres con 766 y 643 hombres.

El actual Comité Ejecutivo General cuenta, por primera vez, con la participación de cinco mujeres:

- Adriana Selene Ponce Cardeña: Secretaria del Exterior y Propaganda
- Trinidad Otilia Moreno Becerra: Secretaria de Asuntos Escalafonarios
- Aracely Pérez Nieto: Secretaria de Finanzas
- Ma. Teresa Vera Valencia: Secretaria de Acción Femenil
- Beatriz Mújica Mota: Secretaria de Capacitación, Educación y Cultura.

En anteriores comités la participación de la mujer

COMITÉ	NÚM.	SECRETARÍAS	NOMBRES
2012-2015	4	Secretaria General Trabajo y Conflictos Acción Femenil Capacitación, Educación y Cultura	Jaqueline Arregoytia Adriana Aguilera Janett Torres Francisca Alegría
2009-2012	4	Exterior y Propaganda Finanzas Acción Femenil Capacitación, Educación y Cultura	Teresa Vera Irma Sánchez Gabriela Suárez Norma Hernández <sup>x</sup>
2006-2009	2	Previsión Social Acción Femenil	Aracely Pérez Nieto Cristina Chávez
2003-2006	2	Acción Femenil Capacitación, Educación y Cultura	Ma. Eugenia Palafox Guadalupe Burgos
2000-2003	3	Exterior y Propaganda Asuntos Escalafonarios Acción Femenil	Alejandra Galindo Mónica Santamaría Teresa Alvarado

Cuadro 1.  
Participación de mujeres en secretarías de Comité Ejecutivo General en el siglo XXI.



Los datos del cuadro 1 denotan que la participación de las mujeres en las secretarías del Comité Ejecutivo General se concentra en las Secretarías de Acción Femenil y en Capacitación, Educación y Cultura, siendo que la Secretaría de Acción Deportiva no ha sido encabezada por una mujer, ni tampoco las secretarías del Interior y Organización y la de Estadística, Conservación Documental, Actas y Acuerdos.

Por otro lado, tenemos la integración de los comités seccionales, que para 2015-2018 quedan integrados de la siguiente forma:

Cargo	Primera Sección	Segunda Sección	Tercera Sección
Secretaría General Seccional	Miriam Estrada	Viviana Septien	x
Organización	x	x	x
Tesorero	Celia García	x	x
Actas	Araceli Herrera	Claudia Ayala	x
Delegado al Consejo 1	x	Guadalupe Castellón	x
Delegado al Consejo 1	x	x	x
Comisión General de Vigilancia	x	x	Angélica Martínez Cosío
Comisión de Hacienda	x	Mariselva Muñoz	x
Comisión de Honor y Justicia	x	x	x
Comisión para el Retiro Voluntario, Jubilación, Vejez, Cesantía y Muerte	Maribel Hipólito	x	Angélica Ma. Gómez Landa
Comisión Mixta de Escalafón	Sandra Zárate	x	x
Comisión de Seguridad e Higiene	x	x	x
<b>Total Mujeres</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

Cuadro 2.  
Las mujeres en las secciones del sindicato.

Es fácil apreciar en cuadro 2, el poco cuidado que se tiene al elegir cuadros seccionales, ya que no es un factor a considerar la integración por género, sino otros factores los que inciden; por ejemplo, en la integración del Comité Ejecutivo de la Tercera Sección no se tomo en cuenta la participación de alguna mujer. Sin embargo, la Primera y la Segunda Sección cuentan con el 50 % de integración de mujeres y además las encabezan dos compañeras, al igual que el trienio anterior la Primera y Tercera Sección fueron encabezadas por mujeres, como se muestra en el cuadro 3.

Trienio	Primera Sección	Segunda Sección	Tercera Sección
2015-2018	Miriam Estrada	Viviana Septien	x
2012-2015	Alicia M. Muciño	x	Elizabeth Martínez
2009-2012	x	x	Angélica M. Cosío

Cuadro 3.  
Secretarios ejecutivos seccionales.

Otro ejemplo que ilustra muy bien el deseo de participación de la mujer en actividades sindicales es la integración de las planillas para participar en los procesos electorales de renovación de Comité Ejecutivo General. En el pasado proceso electoral 2015, se vio el 50 % de las planillas encabezadas por una mujer y su participación en

el trienio anterior llego al 75%, cuando ganó una mujer, en comparación con el año 2006 donde de cuatro planillas participantes ninguna fue encabezada por una mujer, como se aprecia en el cuadro 4.

Proceso Electoral	Planilla	Nombre	Total de Planillas
2015	Violeta	Irma Sánchez Aguilar	4
	Dorada	Alicia Martínez Muciño	
2012	Turquesa	Jaqueline Arregoytia S.	4
	Violeta-Gris	Irma Sánchez Aguilar	
	Naranja- Amarillo	Aracely Pérez Nieto	
2006	x	x	4

Cuadro 4.  
Planillas electorales encabezadas por mujeres.

Lo útil de las estadísticas es que se pueden observar datos muy puntuales sin tanto rollo, como en este caso la necesidad de impulsar más efectivamente la participación sindical de la mujer. Para finalizar, en el cuadro 5 vemos cómo ha sido integrada la Comisión Electoral resaltando que es de fundamental importancia el adecuado funcionamiento de este órgano, por ser el garante de la democracia sindical al tener entre sus atribuciones la elaboración del padrón y boletas electorales, la integración de la Comisión de Vigilancia Electoral y de las Mesas de Casilla, la logística de la jornada electoral, la elaboración de actas de instalación y cierre de votación, realizar el cómputo y escrutinio y otorgar la Constancia de Mayoría a la planilla triunfadora, entre otras. **GA**

Proceso Electoral	Primera Sección	Segunda Sección	Tercera Sección
2015	Beatriz Suárez	x	Sandra Flores
2012	Claudia Moreno Cota	Terpsicore Luvianos	Diana Ozuna
2009	Luz Ma. Vilchis	x	x
2006	x	Katya Zambrana	Martha E. Pérez
		Norma Hernández	

Cuadro 5.  
Participación de mujeres en la Comisión Electoral.



# Memorias del Sindicato

Por: José Olalde Montes de Oca

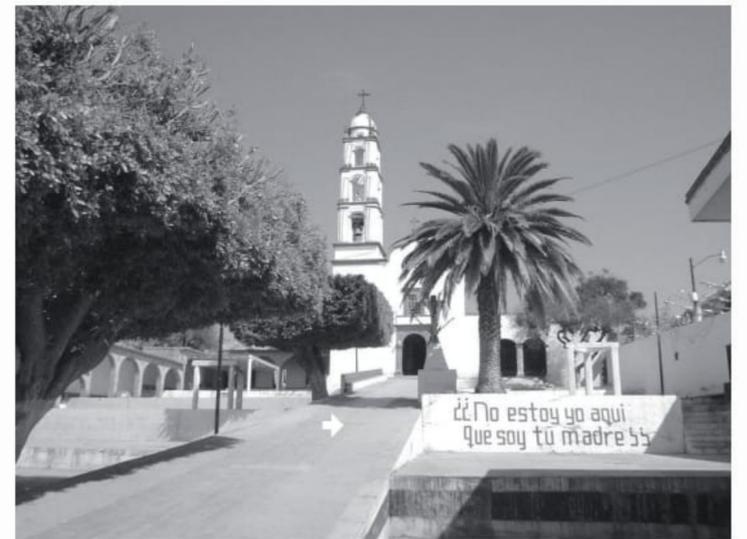
## SEMBLANZA *Biográfica* DE JUSTINO OLALDE SILVA NIÑO

(Nació en Comonfort Guanajuato, el 5 de febrero de 1913 y falleció el 30 de noviembre de 2013, en la Ciudad de México).

Abandonó la escuela primaria para ingresar como aprendiz en la Imprenta de la Cámara de Diputados, con un peso diario de sueldo, allí escaló puestos. Fue el quien organizó el Sindicato de la Imprenta de la Cámara y luchó, junto con otros líderes, por el Estatuto Jurídico, convirtiéndose posteriormente en uno de los fundadores de la FSTSE. Justino fue el segundo hijo de la señora Hermelinda Silva Niño y el señor José Olalde y tuvo una hermana Guadalupe Ortega Silva (casada con Jesús Aguilar). Justino a la edad de ocho años migra junto con su mamá y tías a la Ciudad de México. Se casa a los 21 años con Eva Montes de Oca Galaviz, de esta unión nacen 10 hijos: Susana, Elizabeth, Justino hijo (falleciendo a la edad de 3 años), Alejandro, Héctor, Eva Hermelinda, Gabriel, Adriana, José y Laura. En algún momento de la vida él decide migrar a Estados Unidos de América para seguir perfeccionándose en



Kiosco de la plaza principal de Comonfort.



Parroquia de la Virgen de los Remedios de Comonfort.



Comida campestre organizada por la imprenta de la Cámara de Diputados, en honor del "Ala izquierda" del Cuerpo Legislativo, San Jerónimo, Villa Obregón, Agosto de 1935



Cena en honor de un poeta dominicano en el restaurante "manhattan" (1939).



Mesa Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados, (1939).

el manejo de las máquinas de impresión marca Heilderberg, pero por diversas situaciones en la frontera americana lo detienen y el regresa a México nuevamente. Se jubila a la edad de 45 años por problemas de salud, (por el contacto prolongado con la tipografía o tipos que estaban hechos a base de plomo en el taller de imprenta). Decide instalar una pequeña imprenta ya que ese oficio lo aprendió bastante bien y junto con su esposa e hijos emprende la ardua labor de mantenerse y mantener a su familia, gracias a esto nosotros sus hijos aprendimos el oficio de impresores, y a todos nos brindó la oportunidad de realizarnos profesionalmente, escogiendo diversas carreras que van desde médicos hasta ingenieros. Durante toda su vida como padre, fue un ejemplo a seguir, que junto con nuestra madre y con valores bien estructurados como la honestidad, responsabilidad, lealtad,



Área de Cajas de la Imprenta de la Cámara de Diputados, (1952).

tolerancia, dignidad y sobre todo el amor hacia su esposa e hijos sembró nuestro camino como seres humanos dignos. Fue un padre que le gustaba la música, el baile, reír a carcajadas, jugar ajedrez, leer, y transmitir todas estas virtudes a sus hijos, tal muestra es que a la mayoría de nosotros nos enseñó a leer y escribir antes de ingresar a la primaria. Le gustaba pasear y cuando se podía nos llevaba a todos a tener esparcimiento en la playa que era uno de sus lugares preferidos sino el único, (cuando podía practicaba el excursionismo que también lo hacía bien). Tanto le gustaba bailar que por lo regular en diciembre siempre nos hacía la penúltima posada y la



Área de cajas de Imprenta de la Cámara de Diputados, (1941).



Sección de Linotipos de la Imprenta de la Cámara de Diputados, (1944).



Vicente Lombardo Toledano de la Universidad Obrera de México, (1935) ubicada en la calle de San Ildefonso, Centro Histórico, fue Maestro en Derecho Obrero y Laboral de Justino Olalde.

Credenciales del C. Justino Olalde Silva de la Imprenta de la Cámara de Diputados en diferentes años.



## Conozca a sus Candidatos

Decimotercer Distrito Electoral

**DECIMOTERCER DISTRITO ELECTORAL.**— Limita el NORTE con Río del Consulado y Río Unido; al ORIENTE con los límites del Estado de México; al PONIENTE con las avenidas Gran Canal y Ferrocarril; al SUR con la Calzada Ignacio Zaragoza, Norte 5, Bulvar Puerto Aéreo, Avenida Hangares de Aviación, Guillermo Villazana, Río de Churubusco y la Piedad, unidos, y se une nuevamente con la Calzada Ignacio Zaragoza. Comprende las colonias Simón Bolívar, Aquiles Serdán, Romero Rubio, Moctezuma, Revolución, Peñón de los Baños, Pensador Mexicano, Puerto Aéreo, Caracol, López Mateos y Pantitlán.

**Luis Rivero del Val (PAN)**

De 55 años de edad. Casado, con siete hijos. Ingeniero Civil por la Universidad Nacional Autónoma de México, titulado en 1932. Domina, aparte del idioma castellano, el francés y el inglés.

Fue presidente fundador de la Confederación de Estudiantes Católicos, que después fue UNEC, de 1925 a 1927. Representante del Departamento del Distrito Federal en la Confederación Internacional sobre Mecánica de Suelos y Cimentación, que se celebró en la Universidad de Harvard, U.S.A., en 1936.

De 1936 a 1940 fue secretario del Comité Mexicano de Cimentación, vocal de la Comisión de Planificación del Distrito Federal, representando a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, de 1942 a 1946.

Presidente del Bloque de Profesionales Mexicanos, de 1940 a 1942. Miembro de la Comisión de Honor del Colegio de Ingenieros Civiles de México, de 1940 a 1956. Fue el primer presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de México.

Los trabajos que ha desempeñado el ingeniero Del Val han sido: en 1930 en la Comisión Nacional de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. Pero antes, en 1929, fundó la Constructora CYR. De 1931 a 1939 laboró en el Departamento del D. F.

Después, fue catedrático en el Poli; consultor del arquitecto Carlos Lazo, cuando éste era secretario de la SCOP; director del Centro de Adiestramiento para Operadores (CAO), y, finalmente, constructor de edificios particulares.

**Hilda Anderson Nevarez (PRI)**

La señorita Anderson vive con su madre en un departamento alquilado de la calle Oriente de la colonia Moctezuma; no posee automóvil ni sirvientes; ella misma ayuda en las tareas del hogar. Gusta practicar la natación y asistir a los toros y al fútbol americano. También la atraen el cine y el teatro.

La candidata es nativa de Mazatlán, estudió la primaria y la secundaria en Zacatecas y en el Distrito Federal y posteriormente ingresó en el Instituto Cinematográfico de México, bajo la dirección de Celestino Gorostiza.

Es radicaionada y eso la llevó a ingresar como productora de programas en Radio 630, en donde trabajó por 11 años. Ingresó en el movimiento sindical en 1952, como delegada en la CTM del Sindicato de la Industria de la Radio y desde entonces ha pertenecido a las filas retemistas, ocupando en la misma diversos cargos sindicales.

En 1957 fue representante de las mujeres de la radio en el Comité Femenil de la CTM y pasó a ocupar la secretaría de fomento cooperativo de la Federación Obrera de Organizaciones Femeniles de la propia central, para ascender poco después a la secretaría general de esa organización femenil que —asegura— cuenta con 33 agrupaciones.

Ha viajado por los Estados Unidos y por Alemania occidental, becada o enviada por la CTM a diversos congresos femeninos. Descendiente de líderes sindicales, declara que tratará de no defraudar a su sexo, si llega a la Cámara.

**Justino Olalde Silva (PPS)**

Tiene 51 años de edad y es originario de Comonfort, Guanajuato. Es impresor de oficio y está casado con Eva Montes de Oca, de 48 años, con quien tiene 8 hijos. Las dos hijas mayores, Susana y Elizabeth, son doctoras recibidas en el IPN; Alejandro estudia ingeniería en el mismo Politécnico, en tanto que Héctor asiste a la vocacional; Eva estudia secundaria y los menores, Gabriel, Adriana, José y Laura, van a la escuela primaria oficial.

Vive en una casa, Damasco No. 97, de la colonia Romero Rubio, que él ha ido construyendo con su trabajo. Gana, dijo, apenas lo necesario para sostener a tan numerosa familia, pero sus preocupaciones económicas son pocas.

El candidato abandonó la escuela primaria para ingresar como aprendiz en la imprenta de la Cámara de Diputados, con un peso diario de sueldo. Allí escaló puestos. Fue el quien organizó el sindicato de la imprenta de la Cámara y luchó, junto con otros líderes, por el Estatuto Jurídico, convirtiéndose posteriormente en uno de los fundadores de la FSTSE.

Dejó de laborar en la Cámara de Diputados porque enfermó de los ojos, debido a las condiciones anti-higiénicas con que labora la imprenta y, después de 24 años de servicio, se le pensó con 14 pesos diarios, según decreto aprobado en 1950. Compró una imprenta de mano y se instaló por su cuenta, logrando, a base de trabajo, establecer la Imprenta Olalde, donde labora en compañía de sus hijos, contando actualmente con dos máquinas de motor.



Comida de Trabajadores Sindicalizados de la Imprenta de Cámara de Diputados, (1953).

compartía con las amistades de la colonia. Era un hombre estricto y fuerte pero tales virtudes lo convirtieron en un referente con los vecinos y familiares cercanos, lo respetaban mucho y la gran mayoría le solicitaba su opinión y/o consejo. No sabemos como pagar todo lo que hizo por nosotros, y solamente ha sido inculcándoles a nuestros hijos el amor hacia la familia, el conservar los valores que nos inyectó con tanta vehemencia y cariño y sobre todo la honestidad hacia nosotros y nuestros semejantes. Los nietos de Justino que son 25 y 30 bisnietos a los cuales a la mayoría de estos últimos conoció y dejó su huella en ellos. Sus nietos siguen tu ejemplo, ellos son el espejo de nosotros tus hijos Justino los cuales somos a la vez el espejo tuyo y de mi madre. Somos los ojos de tu mirada vívida, tu alma querida, tu sabiduría y tu alegría.

¡Gracias padre! GA

# DIPLOMADOS cursos y talleres

# 2015

## DIPLOMADOS

Liderazgo y sindicalismo

Derecho de los trabajadores

Dirigencia político-sindical

Derechos humanos

Formación sindical

Oratoria

Historia de México



## CURSOS

Grafología

Juicios orales

### INFORMES E INCRIPCIONES

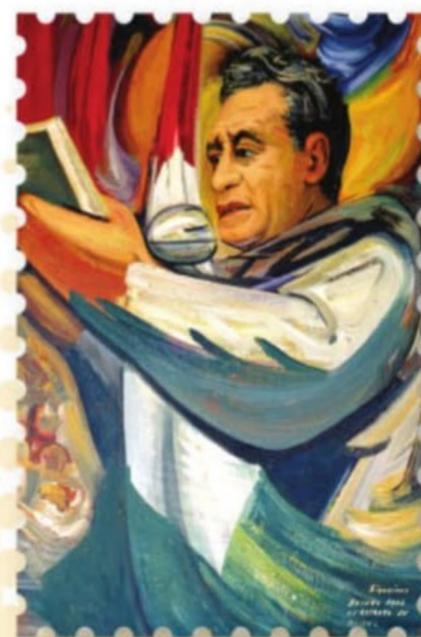
Planteles

Centro 5702 4387

Guerrero 5526 6218

UNIVERSIDAD

Obrera  
de MÉXICO



Comentarios y sugerencias en:

[gremioactivo@sindicatohcd.com](mailto:gremioactivo@sindicatohcd.com)

## Te invitamos a participar en el Programa Institucional de Inducción para la LXIII Legislatura

En modalidad a Distancia a través de la Plataforma e-learning  
Inicio Noviembre 2015

### **Objetivo:**

Facilitar el acceso a temas parlamentarios a fin de contribuir a la adquisición de conocimiento y herramientas que coadyuven al quehacer Institucional.

### **El programa consiste en los siguientes cursos:**

- 1) Introducción al Trabajo Legislativo**
- 2) Proceso y Técnica Legislativa**
- 3) La Ética aplicada al Servicio Público**

### **Informes:**

Centro de capacitación Edificio "F" Planta Baja de 10:00 a 15:00 y de 16:30 a 18:00 hrs ext.6141

### **Requisitos:**

Toda solicitud de inscripción deberá ser firmada por el titular o el responsable del área correspondiente y ser entregada al Centro de Capacitación con una copia de credencial emitida por la Dirección General de Recursos Humanos.